

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA CIUDAD DE PUERTO REAL CELEBRADA EL DÍA 16 DE MARZO DE 2016 EN EL SALÓN DE PLENOS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PUERTO REAL.

En Puerto Real, siendo las 18:00 horas del día 16 de marzo de 2016 y en Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento.

PRESIDE:

Dña. María Teresa Sánchez Caro, Tte. Alcalde Delegada de Acción Social, Igualdad y Participación.

ASISTEN:

Dña. Rosa Huertas Ríos del Foro Municipal Vecinal.
D. Ramón Busquets Ratero del Partido Socialista Obrero Español
D. Alfredo Fernández Escolar del Foro Municipal de Juventud.
Dña. María Luisa Viaña Conejero de FACUA.
D. Rafael Serrano Bohórquez del Club Náutico El Trocadero.
Dña. Rosa Armario de los Santos de la Asc. de Amas de Casa "Los pinares".
Dña. Isabel Villalba Blanco de ASPRODEME
D. Victoriano Cruz Vías de la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía.
D. Ángel Ortega Puertas del Foro de Fiestas.
D. Pedro Gallardo Barrena de ASAJA-Cádiz.

TÉCNICAS/OS:

Dña. Nuria A. Sanz Mateos, Coordinadora del Servicio de Participación Ciudadana.
D. Juan José Delgado Rueda, Técnico del Servicio de Participación Ciudadana.

EXCUSAN:

D. Juan Montero Álvarez de la Federación de Peñas Puertorrealeñas
D. Manuel Bellido Milla del Foro del Desarrollo Sostenible.
Dña M^a Ángeles Muñoz Serrano del Foro de Solidaridad y Cooperación.
D. Antonio Rondán Moreno de Cáritas Arciprestal
D. Ángel Galán Rivera del Consejo de Barrio Río San Pedro
Dña Lucia Ariza Molina del Partido Andalucista
D. Emilio Ruiz Benedicto de la FLAVE

COMIENZA LA SESIÓN: 18:08 horas.

Dña. María Teresa Sánchez Caro, agradece a los presentes la asistencia al Consejo.

PUNTO PRIMERO. Aprobación del acta anterior.

Dña. María Teresa Sánchez Caro, somete a votación la aprobación del acta de Consejo anterior:

Acta del Consejo de Ciudad celebrada el 29 de Enero de 2016: Votos a favor, 9 correspondientes a, Dña. Rosa Huertas Ríos del Foro Municipal Vecinal, D. Alfredo Fernández Escolar del Foro Municipal de Juventud, Dña. María Luisa Viaña Conejero de FACUA, D. Rafael Serrano Bohórquez del Club Náutico El Trocadero, Dña. Rosa Armario de los Santos de la Asc. de Amas de Casa "Los pinares", Dña. Isabel Villalba Blanco de ASPRODEME, D. Victoriano Cruz Vías de la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía, D. Ángel Ortega Puertas del Foro de Fiestas, D. Pedro Gallardo Barrena de ASAJA-Cádiz. **Votos en contra 0. Abstenciones, 1** correspondientes a D. Ramón Busquets Ratero del Partido Socialista Obrero Español. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

PUNTO SEGUNDO. Información sobre el proceso seguido en las Asambleas de Zona del mes de febrero.

La Secretaria Técnica Dña. Nuria A. Sanz Mateos, comienza explicando que en el último Consejo de Ciudad se acordó ampliar la cadencia de reuniones de este consejo, y convocarlo después de celebradas las Asambleas de Zonas, para relatar cual había sido el desarrollo del proceso asambleario.

En las ocho asambleas que se han realizado en el pasado mes de febrero se trataron tres propuestas genéricas a todas ellas. El primer punto que se trató fue el del Transporte Urbano, contando con la participación de un Técnico del Servicio de Infraestructuras y Movilidad, que explicó el proceso de renovación del contrato que el municipio tiene con la empresa de transporte que cumple en mayo. Conto cual era la situación actual, que hay formada una comisión técnica que está estudiando las posibles alternativas, y se abrió a la ciudadanía la posibilidad de participar en este proceso y que hicieran llegar a los representantes de zonas las ideas y propuestas que sobre el tema se tengan. En segundo lugar se explicó en las asambleas como se están llevando a cabo las distintas actuaciones de mantenimiento urbano, las explicaciones estuvieron dadas por un Técnico del Servicio de Infraestructuras, que relató cual era la composición actual de la brigada de mantenimiento, como se están atendiendo las distintas demandas de la ciudadanía, que hay pendiente, que se estaba atendiendo. En un tercer punto se dieron explicaciones sobre el proceso emprendido de revisión de las cesiones de los espacios municipales.

Además en cada una de estas asambleas se trataron diferentes puntos específicos relativos a las zonas de influencia y que habían sido recogidas por los representantes de cada zona.

Concretamente en la Asamblea de Zona del Marquesado-La Chacona los puntos específicos fueron el mantenimiento de los carriles y el mantenimiento del colegio de infantil.

En la Asamblea de Zona del Meadero de la Reina-Barrio de Jarana los puntos específicos que se llevarán a la comisión de viabilidad son la modificación del trazado de las calles Castañuela y Verbena, la conversión en travesía urbana de la antigua carretera nacional IV(para este tema se va a crear una comisión de seguimiento del proyecto, donde estarán representados los vecinos de la zona), el arreglo del parque infantil del Meadero de la Reina y la adecuación de una parcela existente en la zona del campo de golf para uso deportivo y social.

En la Zona Norte los puntos específicos que se proponen llevar a la comisión de viabilidad son, la adecuación de los extremos del Paseo de Andalucía, el mantenimiento de distintos solares de la zona, la dinamización del Paseo de Andalucía y el mantenimiento de la carretera de acceso a Las Aletas.

En la Zona Este I se plantearon como puntos, el adecentamiento de La Pinaleta, la adecuación de una parcela de dotación educativa para aprovechamiento deportivo de forma provisional, la poda de arbolado en el acerado, acondicionamiento de una parcela de ADIF para gerontogimnasia y Agility, y la puesta en marcha del Punto Limpio.

En la Zona Este 2 se eligieron como puntos específicos para llevar a la comisión de viabilidad, el adecentamiento y las posibilidades de uso de la Plaza M^a Auxiliadora y el cambio de sentido de la calle Algeciras.

En la Zona Centro, el mantenimiento del Paseo Marítimo y la retiradas de vallas de la barriada del Nazareno, que impiden el paso a minusválidos y coches de bebés y el cambio de nivel en algunas de las aceras de la zona.

En la Zona Oeste se plantean para llevar a la comisión la creación de un huerto urbano.

En la Zona Río San Pedro, se plantearon como puntos, la recuperación del edificio existente en la parcela junto al Centro Cívico, la recuperación y regeneración de la playa de la depuradora, la construcción de una plaza entre el colegio de infantil y la Parroquia y la inclusión de un huerto urbano en el proyecto de terminación de las zonas afectadas por la construcción del nuevo puente.

Se han celebrado cinco Comisiones de Viabilidad, tres de urbanismo y dos de medio ambiente. En estas comisiones han estado presentes Responsables políticos de las aéreas, Técnicos Municipales directamente implicados en los temas expuestos y representantes de la Comisión Permanente.

D. Pedro Gallardo Barrena de ASAJA-Cádiz pide más información sobre los dos primeros puntos generales y sobre el arreglo de los carriles en las barriadas rurales pregunta si se puede hacer algún estudio sobre la titularidad de los carriles y cañadas porque si no se acredita la titularidad no se pueden acometer los arreglos, ni pedir subvenciones. Para los agricultores y ganaderos es fundamental.

Dña. María Teresa Sánchez Caro indica que precisamente la comisión de viabilidad esta estudiando que parte de los carriles es de titularidad municipal, y sobre todo en el caso de poder arreglar algunos, cual puede ser material mejor y como que medios contamos para poder hacerlo.

Dña. Nuria A. Sanz Mateos, Coordinadora del Servicio de Participación Ciudadana indica que para más información sobre los puntos tratados el ayuntamiento dispone de un enlace en su página web donde están las presentaciones en Power Point con todas las explicaciones relacionadas con los puntos generales, básicamente además de los datos concretos se propuso la incorporación de los representantes de zona en el proceso de tomas de decisiones.

D. Alfredo Fernández Escolar del Foro Municipal de Juventud, pregunta si se recogen actas de la Comisión de Viabilidad y si están publicadas en la web. También pregunta si en la web esta el borrador de las cesiones de espacios.

Dña. Nuria A. Sanz Mateos, Coordinadora del Servicio de Participación Ciudadana explica que la misión básica que tienen estas Comisiones de Viabilidad es dictaminar como viables o inviables las propuestas. Se está recogiendo un resumen de cuales han sido las consideraciones técnicas de cada punto y las que están dictaminadas como inviables se recogen como tal, y las viables casi todas llevan puntualizaciones que se recogen en estos resúmenes. Todo estará publicado, pero el volumen de trabajo es mucho y el personal poco, intentamos tener estos resúmenes y actas lo antes posible.

Dña. Rosa Huertas Ríos del Foro Municipal Vecinal, pregunta sobre la recuperación de la playa del Río San Pedro cercana a la depuradora, opina que se utiliza desde hace años y los vecinos la consideran segura.

Dña. María Teresa Sánchez Caro responde que el Técnico de Medio Ambiente indicaba que cuando la marea esta alta no tiene problemas, pero con marea baja, las corrientes en esa zona son muy fuertes, existe también allí una tubería y por eso se desaconseja el baño.

Dña. Nuria A. Sanz Mateos indica que en algunas de las propuestas planteadas en las asambleas existe la contradicción entre la opinión de los vecinos y los informes que manejan los técnicos de la administración, que en última instancia es la responsable de dar los permisos y dotar de recursos las propuestas. En este caso el ayuntamiento no prohíbe el baño allí, lo desaconseja y no la incluye en el plan de playas.

D. Rafael Serrano Bohórquez del Club Náutico El Trocadero, manifiesta que el pertenecía al Servicio de Socorrismo cuando se planteó que esa playa presentaba varios problemas de seguridad. Uno es las corrientes que se general en mareas bajas, otro es la lejanía a las instalaciones a los efectos de salvamento, otra que cuando la marea esta baja las embarcaciones de salvamento no pueden acceder a la playa. Personalmente, basándose en los conocimientos que tiene, no seria partidario de habilitar esa zona como playa de forma oficial.

D. Ángel Ortega Puertas del Foro de Fiestas, opina que no es tan peligrosa, que allí se forma una especie de piscina que utilizan muchas madres para los niños pequeños, que la corriente de marea esta en todo el río, que con subir el muro se solucionaría el problema. Opina que las cañas y sus aparejos son más peligrosos y que el problema de la tubería se soluciona enterándola.

D. Victoriano Cruz Vías de la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía, pregunta sobre los huertos urbanos, concretamente si la gestión es a la manera de “banco de tiempo”.

Dña. María Teresa Sánchez Caro responde que en primer lugar se esta buscando una zona apta para su ubicación, y luego que mecanismo utilizar para su gestión. Es fundamental la colaboración de los vecinos y el voluntariado. El ayuntamiento aportara los recursos que pueda.

Dña. Nuria A. Sanz Mateos complementa la información indicando que se esta contemplando la posibilidad de emplazar más huertos en otras zonas de la población, y que ya en Reflejo Verde hay uno en

funcionamiento. Uno de los problemas con los que se están encontrando los técnicos es la falta de sistema de riego en los sitios donde se pudieran ubicar.

D. Pedro Gallardo Barrena de ASAJA-Cádiz. Pregunta en cuales de las ocho asambleas de zona estarían incluidos los diseminados de la A-408 carretera de Puerto Real a Paterna.

Dña. Nuria A. Sanz Mateos, argumenta que podríamos considerarlos incluido en la asamblea de la Zona Norte.

Dña. Rosa Huertas Ríos del Foro Municipal Vecinal, pregunta si se esta trabajando en solucionar el problema del levantamiento de aceras en las esquinas de la calle V Centenario. Un tema que llevan denunciando los vecinos muchos años y que provoca accidentes de personas mayores constantemente.

Dña. María Teresa Sánchez Caro responde que ese tema estará en la programación de la brigada, y que no fue uno de los temas propuestos en la Asamblea de Zona del Río San Pedro, por lo que no se esta tratando en las Comisión de Viabilidad. No obstante, si se considera importante, en la próxima asamblea prevista lo pueden incluir los vecinos.

D. Alfredo Fernández Escolar del Foro Municipal de Juventud pregunta si en la web va haber información sobre las propuestas y las posibilidades de ejecución.

Dña. Nuria A. Sanz Mateos explica que una vez las propuesta estén dictaminadas por la Comisión de Viabilidad y antes de que se celebren las siguientes asambleas, se editara un listado con las conclusiones donde las propuestas no viables saldrán dictaminadas como tal, otras que saldrán viables, pero habrá que hacer una temporalización, unas tendrán un condicionante económico y otras de carácter temporal. Algunas de las propuestas se han hecho ya, y otras esta previsto su comienzo en breve fecha. Todo esto va a estar disponible antes de que se celebre las siguientes asambleas.

Dña. Rosa Huertas Ríos del Foro Municipal Vecinal, pregunta sobre cuestiones referidas a las propuestas de la Zona del Río San Pedro, pero de momento es necesario esperar al dictamen de la Comisión de Viabilidad.

D. Ángel Ortega Puertas del Foro de Fiestas, pregunta por la propuesta de adecuación de las escaleras de acceso de la Plaza Madre Loreto hacia la calle Carretas.

Dña. María Teresa Sánchez Caro le responde que esa propuesta ha sido enviada al representante de la Zona Centro, para que la incluya en las propuestas de las próximas asambleas.

PUNTO TERCERO. Conocimiento de acuerdos del Pleno Municipal.

Dña. Nuria A. Sanz Mateos, Coordinadora del Servicio de Participación Ciudadana, pasa a dar conocimiento de los acuerdos aprobados en el Pleno y que se ha pedido traslado expresamente al Consejo de Ciudad.

- Acuerdo de Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 5 de noviembre de 2015, al punto 19º del orden del día, relativo a la propuesta del Portavoz del Grupo Andalucista Municipal, Sr. Izco Reina, de reprobación de la actitud del Sr. Alcalde y miembros de los grupos SI Se Puede Puerto Real y EQUO, por la convocatoria de la sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local, para la aprobación de la solicitud de anticipo de financiación del total de las entregas a cuenta de la Participación de los Ingresos del Estado 2015 .
- Acuerdo de Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 5 de noviembre de 2015, al punto 21º.2 de urgencia, relativo a la propuesta del portavoz del Grupo Municipal Andalucista Sr. Izco Reina, sobre la elaboración de un Plan Municipal de Vivienda de Emergencia Social.

- Acuerdo de Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 3 de diciembre de 2015, al punto 14º del orden del día, relativo a la propuesta del portavoz del Grupo Municipal Andalucista Sr. Izco Reina, sobre la conexión ferroviaria Aletas-Cabezuela.
- Acuerdo de Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 3 de diciembre de 2015, al punto 16º del orden del día, relativo a la propuesta de los grupos municipales SI Se Puede Puerto Real y EQUO, de posicionamiento del Ayuntamiento frente al cambio climático.
- Acuerdo de Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 3 de diciembre de 2015, al punto 15º del orden del día, relativo a la propuesta del portavoz del Grupo Municipal Andalucista Sr. Izco Reina, en defensa de la intervención del movimiento asociativo en los procesos de participación ciudadana.

PUNTO CUARTO. Ruegos y preguntas.

La Tte. Alcalde Delegada Dña. María Teresa Sánchez Caro, cede la palabra a los miembros que quieren intervenir en este punto.

D. Ángel Ortega Puertas del Foro de Fiestas, interviene argumentando sobre lo expresado por la Teniente de Alcalde de Acción Social, Igualdad y Participación sobre el tema de las damas de feria en el pasado Consejo de Ciudad. Argumenta que miente cuando dice que el debate se ha abierto a la ciudadanía, y miente cuando dice que le gustaría contar con la opinión de todos los ciudadanos de Puerto Real. Pregunta ¿por qué han quitado las damas, sin consultar al pueblo? Sigue argumentando que en el programa electoral de Si se puede en Puerto Real, se recoge que Puerto Real necesita reavivar sus fiestas tradicionales, que la feria hay que engrandecerla empezando por la elección de damas y reina. Opina que ya esta bien de tres personas quieran quitar una actividad que le gusta a muchas personas.

Dña. María Teresa Sánchez Caro explica que debate surge a raíz de una moción que presento el P.A. en un pleno, sobre reconocer la importancia y la tradición de las damas de Puerto Real, que se rechazo por mayoría, y en donde además estuvieron presentes varios colectivos que no estaban de acuerdo con la moción. En el propio Consejo de Ciudad hubo varios colectivos que se pronunciaron en contra de las damas. Yo voy a reiterarme en las palabras que dije, nosotros vamos a consultar a la ciudadanía en los órganos de participación sobre el tema de las damas. Nosotros ideológicamente no compartimos ese tipo de concursos por los valores que representa, pensamos que ese tipo de concursos no representa a buena parte de los ciudadanos, y que las tradiciones por ser tradiciones, no hay que conservarlas eternamente. Hay momentos en que la sociedad tiene que pararse a pensar sobre esta materia y es el momento de pararnos a pensar y consultar a la ciudadanía. Si se puede quiere que en las Asambleas de Zonas, en el Consejo de Ciudad, en los foros, etc., se hable y se tome una decisión colectiva, no la vamos a tomar unilateralmente.

D. Ángel Ortega Puertas, indica que colectivos con el de comerciantes, están indignados con la decisión. Se esta recogiendo firmas en contra de la decisión.

Dña. María Teresa Sánchez Caro explica que ellos no han dicho que vayan a quitar unilateralmente el concurso de damas, esa información la ha dado la prensa.

D. Alfredo Fernández Escolar del Foro Municipal de Juventud, indica que para aclarar la cuestión de si se dijo o no lo de quitar las damas, que se consulte el acta de ese pleno.

Dña. María Teresa Sánchez Caro, que quizás tendríamos que matizar lo dicho, estamos muy posicionados en este tema, no lo queremos tal y como esta ahora mismo y queremos además consultar a la ciudadanía, a lo mejor se ha interpretado mal lo que tratamos de decir.

D. Victoriano Cruz Vías de la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía, interviene diciendo que nos guste o no, tenemos que respetar la opinión que cada cual tenga. Nos guste o no, se ha abierto un debate sobre el tema de las damas, la ciudadanía tendrá que opinar. Si algún colectivo quiere recoger firmas a favor que las recoja, y veremos que cantidad de ciudadanos están a favor del tema. Y si se

tiene que hacer, como bien dijo Jesús Yesa, eso no lo tiene que hacer una administración pública, a lo mejor lo tendrá que hacer la Federación de Peñas, La Asociación de Hosteleros, La asociación de Caseteros o de cacharos de feria. Esto es un concurso sexista, y la ley esta para todo el mundo, nos guste o no nos guste. Se habla de tradición, este tema de las damas viene de los años cincuenta, donde en la plaza se colocaba un estrado para que las fuerzas de derecha de este pueblo vieran la coronación de una reina. También podemos sacar a los maceros, podemos traer de nuevo a la Plaza de Jesús la peregrinación de enfermos e impedidos, eso eran las fiestas de aquí, fascismo puro, nacional catolicismo. Las damas se retrotraen a los años cincuenta, a los años de la mujer como objeto. Se dice que si son personas cultas, que las jóvenes que se presentan son universitarias, pues claro, si los padres, trabajadores de Astilleros se han sacrificado para pagarles los estudios.

D. Ángel Ortega Puertas, argumenta que hoy día se hacen unas bases que se llevan a la calle, y se presentan voluntarias, voluntarias con la ilusión de representar a su pueblo no va buscando ser la más bonita, ni trabajo, ni buscando novio, ni uno con dinero que se la lleve por ahí. Que le cuesta al ayuntamiento, si desde el año 90 se les da 180 euros. Vamos a dejarnos de sexismo, ni de feminismo, ni de tonterías de esas. Entonces habrá que quitar días de feria, si no se celebra la coronación.

D. Victoriano Cruz Vías explica que en Jerez no hay reina ni damas y hay 8 días de feria, en Sevilla no hay tampoco y tienen una semana de feria, eso es una excusa banal.

D. Pedro Gallardo Barrena de ASAJA-Cádiz y D. Victoriano Cruz Vías proponen celebrar un Consejo Extraordinario para trabajar este tema como único punto del orden del día.

La Tte. Alcalde Dña. María Teresa Sánchez Caro, tras consultar la propuesta con los representantes presentes, expresa la voluntad de convocar este consejo extraordinario en abril o primeros de mayo.

D. Ángel Ortega Puertas, pregunta si el tema de la peatonalización de las calles se ha consultado a los ciudadanos.

La Tte. Alcalde Dña. María Teresa Sánchez Caro, se han realizado varias reuniones abiertas, reuniones con colectivos, con hosteleros, para mañana hay convocada otra reunión, el proceso se esta haciendo realmente abierto. Es verdad que se ha iniciado antes de las asambleas de zona y no lo hemos podido encausar a través de ellas.

D. Ángel Ortega Puertas, ruega que el Ayuntamiento tenga más seriedad a la hora de tratar de ayudar a las celebraciones de eventos deportivos como el Ciclocros que no se pudo celebrar en Puerto Real.

D. Ángel Ortega Puertas, ruega que se tomen las medidas necesarias para que la tasa de ocupación de espacios públicos por mesas y sillas se cobre a todos los comercios.

D. Alfredo Fernández Escolar del Foro Municipal de Juventud, pregunta sobre la valoración en general que se tiene desde el Servicio de Participación Ciudadana y Concejalía. La satisfacción y grado de cumplimiento de las propuestas que se ha llevado a las asambleas.

La Tte. Alcalde Dña. María Teresa Sánchez Caro, informa que desde las primeras que se celebraron a estas segundas, ha crecido en el número de participantes, han sido muy participativas, muchas de las propuestas son temas que están enquistados desde hace años, que realmente no se han llegado a realizar por alguna cuestión importante, pero al ciudadano no le ha llegado ninguna explicación de por que no se han podido hacer. El pasar las propuestas por la Comisión de Viabilidad hace que todos podamos ver que tipo de trabas legales hay para no llevarlas a cabo. Hay otras propuestas que se están poniendo en marcha con una priorización, y otras que podrán realizarse a medida de que tengamos recursos. Estas, estarán recogidas en un banco de propuestas. El proceso es bastante positivo, falta alguna reunión de la Comisión de Viabilidad y la valoración que haga la Comisión Permanente.

Dña. Nuria A. Sanz Mateos, Coordinadora del Servicio de Participación Ciudadana, informa a los representantes del Consejo de la proximidad de la Celebración del Día de la Villa. Recuerda, que este día todos los años, se hace un reconocimiento especial a una persona o institución destacada por su labor en la ciudad. El periodo de presentar propuestas esta abierto de forma permanente, por lo que anima a los colectivos presentes a participar con propuestas.

Dña. Rosa Huertas Ríos del Foro Municipal Vecinal, interviene para presentar su renuncia como representante del Foro Municipal Vecinal en este Consejo de Ciudad agradeciendo la confianza puesta en su persona.

Sin más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión a las 19:30 horas.

Vº Bº
PRESIDENTE

LA SECRETARIA
DEL CONSEJO DE LA CIUDAD

Dña. María Teresa Sánchez Caro

Dña. Nuria A. Sanz Mateos

BORRADOR